

Expediente: 294/17
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ CAJAL ROSA DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 13/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CAJAL, ROSA DEL CARMEN-DEMANDADO
20176145081 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
20176145081 - TERAN, NICOLAS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 294/17



H106018195215

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ CAJAL ROSA DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO.-
294/17.-

PLANILLA FISCAL A CARGO DEL CONDENADO EN COSTAS

Tasa de Justicia Ley 5121, modificatorias y Ley 8467:

Fecha de Inicio de Cálculo: 11/05/2018

ROSA DEL CÁRMEN CAJAL

- 1) Escritos Judiciales (31) \$ 12.400

(Art. 41 Inc. 1 - L. 8467 - abog: \$400 - proc: \$200)
- 2) Actuac.Judiciales 1° y 2° instancia (53) \$ 15.900

(Art. 42 Inc. 2 y 3 - L. 8467 \$300)
- Subtotal \$ 28.300

La planilla asciende a la suma de PESOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS (\$28.300).- San Miguel de Tucumán, 12 de noviembre de 2024. Secretaría. APF

Actuación firmada en fecha 12/11/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.